

**GAMA FRENADOL**

**Frena eficazmente estos síntomas del resfriado y de la gripe**

C.P.S. M - 11466

también para la congestión nasal

Febre  
Dolor leve o moderado  
Secreción nasal  
Tos seca

Lunes, 13 de febrero de 2012

- GALERÍAS GRÁFICAS
- CANALES
- BLOGS
- PARTICIPACIÓN
- HEMEROTECA
- BOLETÍN
- ESPECIALES

MAPA

granadahoy.com

# OPINIÓN

- PORTADA
- GRANADA
- PROVINCIA
- DEPORTES
- ANDALUCÍA
- ACTUALIDAD
- TECNOLOGÍA
- CULTURA
- TV
- OPINIÓN**
- SALUD

Granada Hoy, Noticias de Granada y su Provincia Opinión La veleta educativa

LA TRIBUNA

## La veleta educativa

FRANCISCO GONZÁLEZ GARCÍA | ACTUALIZADO 11.02.2012 - 01:00

0 comentarios 0 votos

Me gusta

AL iniciar las clases del Máster de Secundaria, que imparto en mi querida Universitat Granatensis, les advierto a mis estudiantes, siempre ávidos de saber y que se preparan para ejercer la opción de opositores a profesores, que mi primer deber es aclararles un poco la normativa legal sobre el currículum oficial, los reales decretos de contenidos mínimos, las órdenes de la Consejería sobre evaluación, las normas sobre optatividad en bachillerato, etcétera. En definitiva introducirles en el marasmo legal que se encontrarán cuando ejerzan como docentes y en la importancia de no confundir las normas educativas que se van sucediendo en este país.

Los estudiantes de Biología o Geología y otras especialidades de Ciencias que están en academias ya saben de lo que les hablo, pero también los hay que salidos de sus facultades disciplinares no sospechan de los problemas de BOE y BOJA con los que se van a encontrar y no dejan de sorprenderse. Ese efecto sorpresa creo que va a acabarse, pues como opositores no solo les cambian las leyes educativas sino incluso, y antes de empezar como docentes, les han cambiado dos veces el temario de oposiciones.

Increíble fue que el temario anterior se modificara el 15 de noviembre de 2011, publicado en BOE el viernes 18 y les recuerdo que el día 20 de noviembre había elecciones en este país llamado Reino de España. Y digo yo que en Andalucía, al sur del país, los opositores ya estarían preparándose desde el año anterior o al menos desde septiembre con los temarios de entonces (y ahora recuperados). No sé si el cambio de noviembre les resultó muy adecuado, quizás a las academias que se veían en la tesitura de cobrarles por unos nuevos temarios puede que no les molestara. No quiero ser malpensado. No escuché muchas críticas por entonces, pero claro estábamos en otras cosas. Y ahora si volvemos a los anteriores temarios, todo es crujir de dientes. Por supuesto que es un sin sentido para quienes desde hace 90 días están trabajando con los temarios de noviembre, más díganme que pensarían los opositores que ya llevaban un año y medio con los temarios anteriores y ahora repuestos. Quienes osan a seguir mis argumentos sobre educación ya saben lo que pienso y estos nuevos despropósitos, el de noviembre y el de febrero, me animan a explicarlo de nuevo. Y disculpen si utilizo sal de grueso calibre. Imagínense un país donde cada nuevo gobierno cambiara el sentido de la circulación para arreglar los problemas de tráfico. Cada 4 o 6 años todos circularían por la derecha o por la izquierda según el gusto gubernamental y los agentes de tráfico impondrían sanciones alternativas por etapas; los ciudadanos terminarían un poco orates al utilizar el coche. O supongan que se cambiaran en profundidad las bases del Código Civil o del Penal o las leyes mercantiles cada 6 años, o todos los procesos administrativos cada 4 años o las normas de los registros cada tanto. No sé si existe un tal país, pero sí que hay uno que cambia las leyes educativas cada vez que hay una mayoría absoluta de gobierno. Vamos que cambiar unos temarios es "peccata minuta". Este hecho empieza a provocar un cierto cansancio entre los que trabajan en el gremio, casi mayor que el tener que aguantar a progenitores y tutores que dicen saber saben más que el maestro, y niños y niñas que dicen que el profesor es muy aburrido y qué lo que *mo!a* es el Tuenti, el Facebook, el Twitter y el wWhatsApp.

Pero no desesperen que tenemos dos opciones para seguir dedicándonos a esta noble tarea de enseñar aunque el alumno no quiera aprender. La primera es que nos creamos que todos nuestros gobernantes están tan preocupados por las futuras generaciones que insisten una y otra vez en las reformas para dar la mejor de la mejor formación a nuestros púberes infantes. La segunda opción es que esos mismos gobernantes piensen que esto de la educación es como el pito del sereno, las espaldas del apóstol Santiago, la calavera de la fachada de la universidad de Salamanca, la espada de la estatua del fundador de la Universidad de Granada, la campana de la Vela el dos de enero, la boca de la cloaca máxima de Roma, la cabellera de Berenice, el pandero de Bernarda, o cualquiera otra de esas reliquias, costumbres o tradiciones diversas a las que todo el mundo se cree con el derecho de tocar, retocar o meter mano (con perdón). Yo, visto lo visto, ya estoy dudando de opción.

0 comentarios 0 votos

0 COMENTARIOS

Ver todos los comentarios

Su comentario

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el